

**INFORME SOBRE LA NECESIDAD DEL LAS OBRAS PARA LA
CIMENTACIÓN Y EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 5 PUERTAS
TEMÁTICAS Y DISEÑO, ASÍ COMO FABRICACIÓN DE LETRAS
COORDINATIVAS CON EL TEXTO “ALMUÑÉCAR” PARA LOS PASEOS
MARÍTIMOS DE ALMUÑÉCAR (GRANADA)”
EXPEDIENTE CONTRATACIÓN: 47/2025 - GESTIONA: 5114/2025**

Con la finalidad de embellecer y poner en valor los paseos marítimos y playas del término municipal de Almuñécar y para otorgar un nuevo atractivo para un municipio turístico como es el de Almuñécar, ya que el número de habitantes se cuatuplica en las épocas estivales, así como Semana Santa y Navidad, es necesaria su ejecución y contratación con empresa externa por tratarse de una actividad muy especializada de la que el ayuntamiento no cuenta con medios técnicos ni humanos para su realización.

MOTIVACIÓN DE LA INDIVISIBILIDAD DEL SERVICIO EN LOTES.

Este preámbulo y articulado no pueden ser de aplicación puesto que para realizar la división en lotes del suministro y obras necesarias son muy especializadas.

La división en lotes del servicio, no sería de ningún modo eficaz ni operativo, por las características de las obras y suministro de este tipo de material.

Lo que se informa a los efectos oportunos.

EL ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL
Fdo. Alejandro Roldán Fontana
(Fecha y firma digital al margen)

